



Plan Digital del CEPA Altomira

CURSO 2022-2026



 Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

 Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

 GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

 Castilla-La Mancha

INDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. DIAGNÓSTICO	5
2.1. Valoración del centro.....	5
2.2. Valoración de la competencia digital.....	12
3. OBJETIVOS.....	14
4. PLAN DE ACTUACIÓN	16
5. EVALUACIÓN	41

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del **CEPA Altomira de Tarancón**. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Este centro cuenta con 6 profesores de plantilla y 12 de cupo en la actualidad por lo que la movilidad es muy alta así como su jornada. Tenemos 3 aulas fuera del CEPA: Huete, Horcajo de Santiago y Villamayor de Santiago.

Las enseñanzas varían de un curso para otro y los horarios también en jornadas matutina, vespertina y nocturna.

Los proyectos a largo plazo son muy difíciles de realizar por esta casuística. Aún así el 100% del profesorado manifiesta su voluntad de participar activamente en la formación de manera presencial.

Con el siguiente PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.

- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- **Diagnóstico del centro:** elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional) 4º de ESPA/D, en nuestro caso. (E.P.A.)
 - Familias.
- **Objetivos:** se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- **Líneas de actuación:** contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- **Evaluación:** son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación: M. Teresa Cardo García, funcionaria definitiva del CEPA, será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

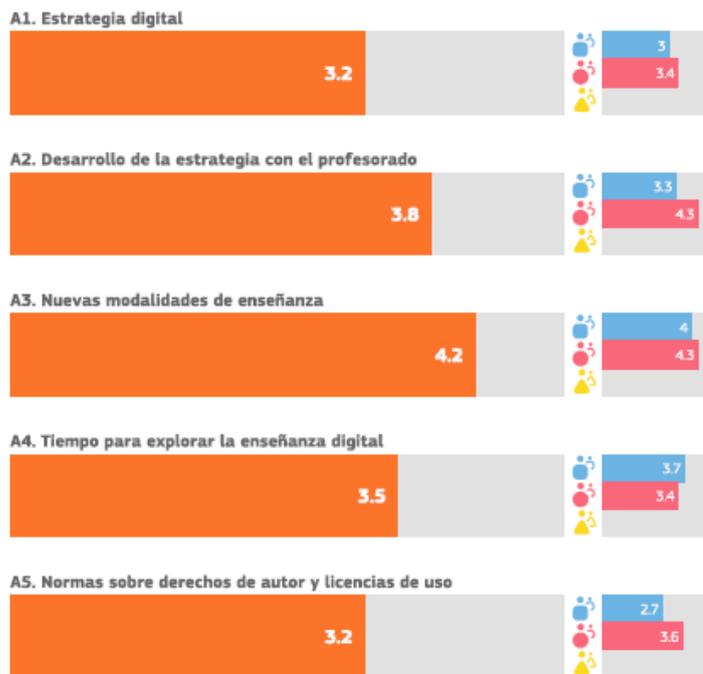
2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

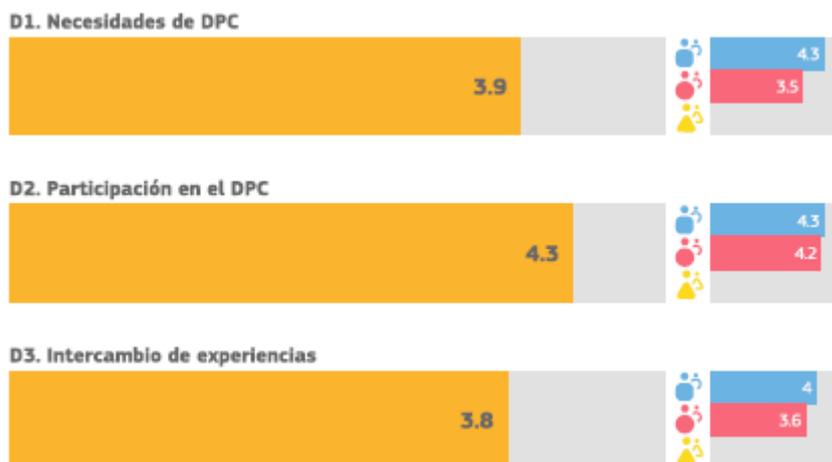
³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es



Esta área tiene una valoración de 3.55 por lo que está conseguida aunque se hagan algunas mejoras.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

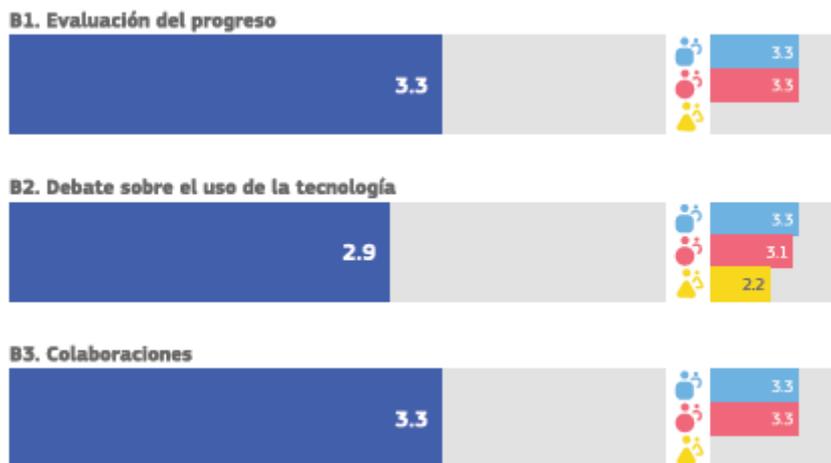
Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.



Esta área está conseguida con una media de 4 aunque se puede implementar en posteriores tareas.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

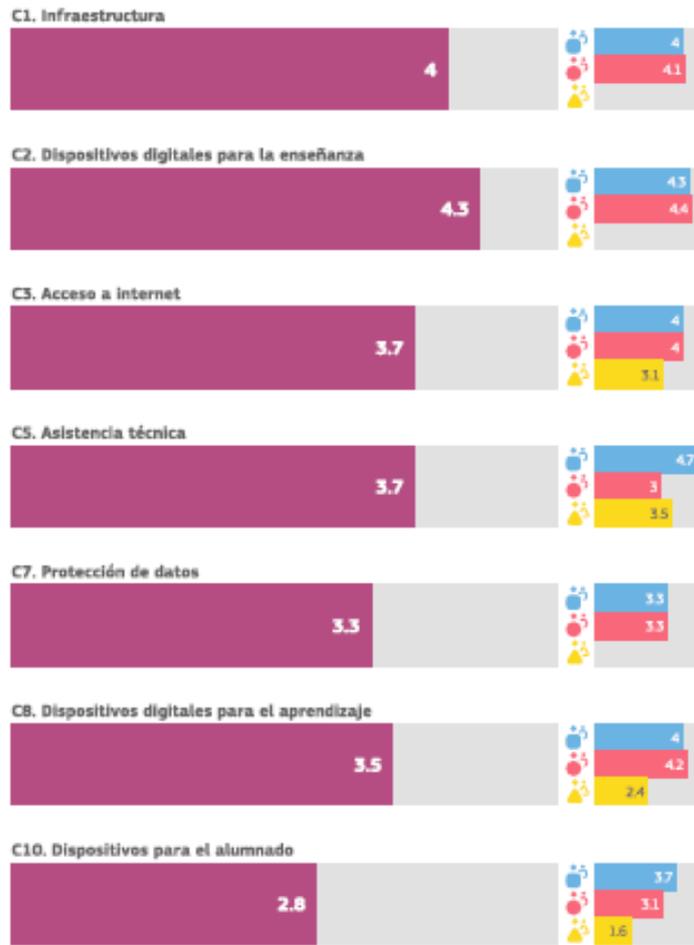


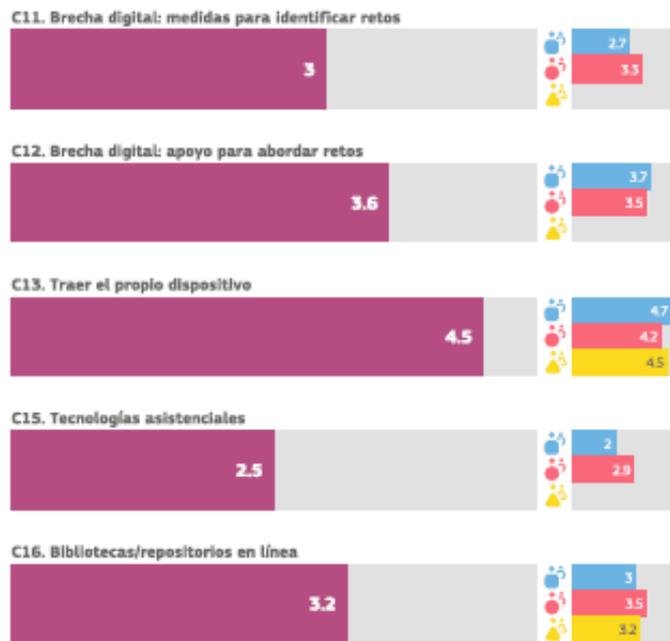
En esta área se obtiene una media de 2.9 por lo que habrá que implementar líneas de actuación a corto plazo.

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.





Esta área tiene una media de 3.5 por lo que está conseguida aunque la actualización de las infraestructuras nunca vienen mal.

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

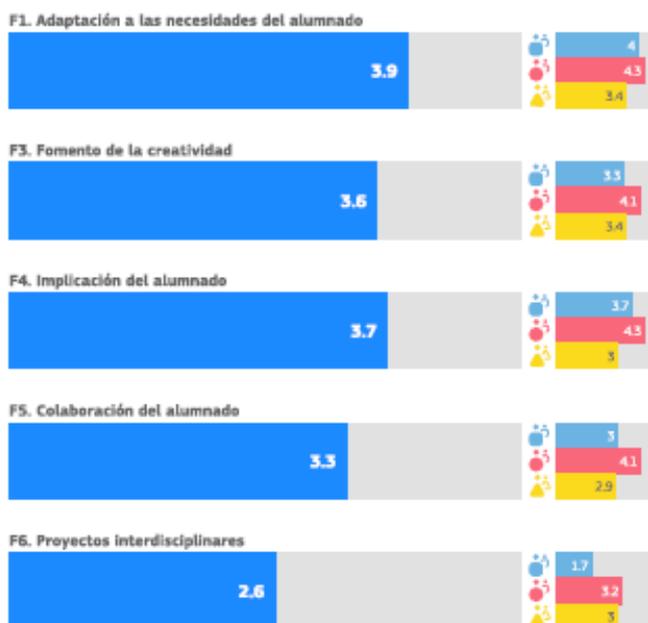
Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.



Aquí obtenemos la mayor media un 4.4 debido a la implantación de la plataforma Moodle desde hace años y al continuo uso de las plataformas educativas de la JCCM.

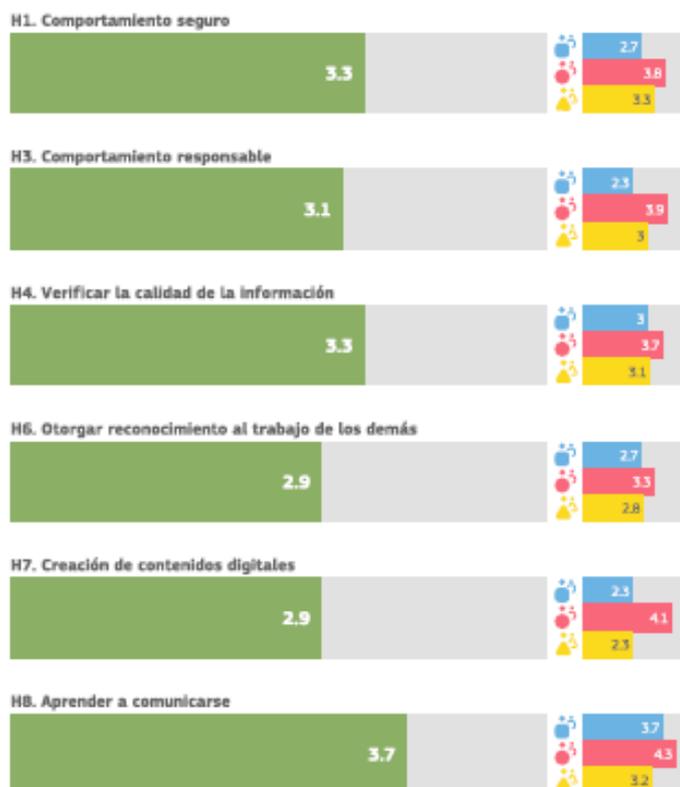
2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.



Aquí obtenemos una media de 3.4 con lo que casi está conseguida, pero no está demás mantener la actualización de las prácticas educativas ante la inestabilidad de la plantilla.

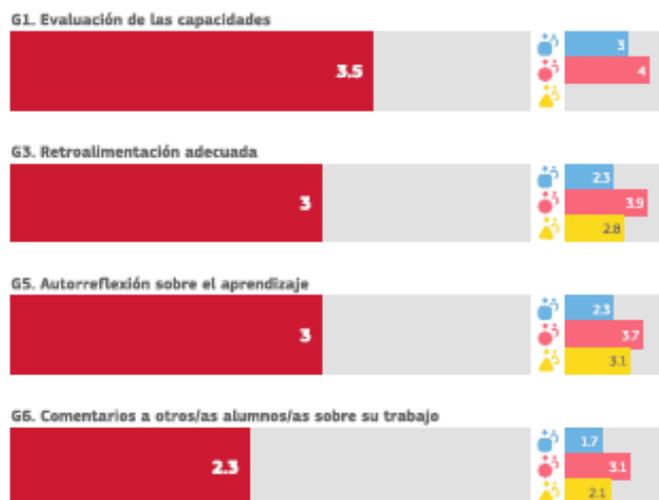
2.1.3.3. Competencia digital del alumnado



Una media de 3.2 nos motiva a realizar líneas de actuación con el fin de que el alumnado incremente su competencia digital de manera segura.

2.1.3.4. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.



Aquí tenemos nuestro punto débil con una media de 2.57 por lo que centraremos esfuerzos en tareas destinadas a subir la media.

2.2. Valoración de la competencia digital

Este informe ofrece datos globales del centro sobre la Competencia Digital Docente del profesorado (CDD), resultante del cuestionario de autovaloración pasado al claustro en el curso académico 2022/2023 así como las preferencias que tiene en materia de formación, dentro de las posibilidades que ofrece el Centro Regional de Formación del Profesorado. También ofrece sugerencias de cara al desarrollo profesional digital continuo.

Tanto las preguntas del cuestionario como las áreas competenciales han sido extraídas del Marco de Competencia Digital Docente propuesto por el INTEF.

2.2.1. C.D. Docente

En el gráfico 1 se refleja el nivel de aptitud en Competencia Digital Docente del profesorado del centro, según los resultados del cuestionario.

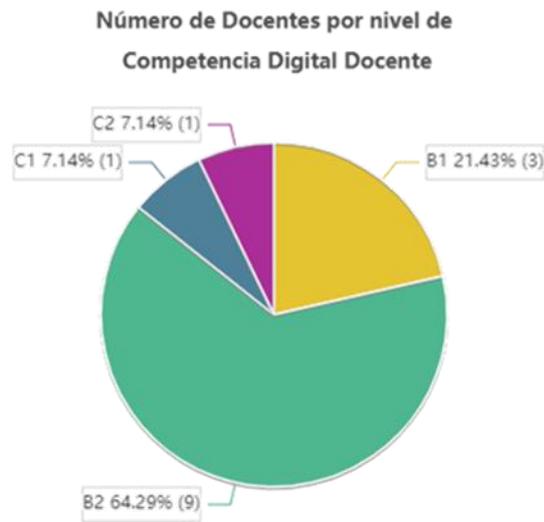
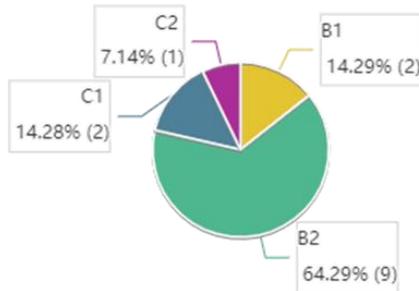


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

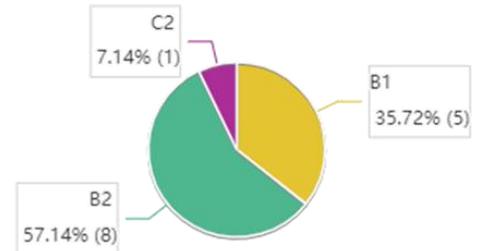
Una primera aproximación, indica que el 0.00 % del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requerirá formación para alcanzar el nivel de B1. El 85.72 % tendría adquirido, al menos un nivel intermedio y el 14.28 % correspondería a un nivel avanzado.

Su desglose por áreas competenciales se muestra en los siguientes gráficos, pudiendo estimar las áreas competenciales de la CDD que requieren de mayor atención.

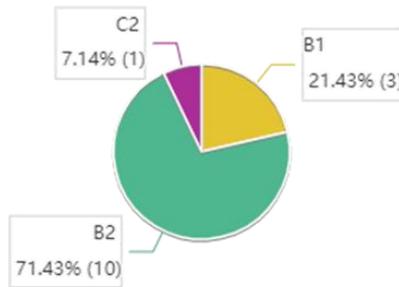
1. Compromiso profesional



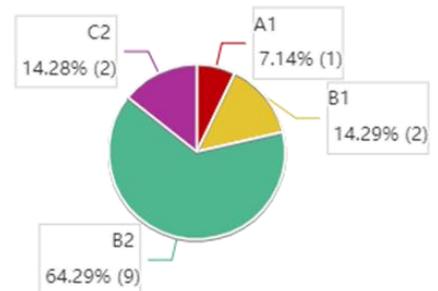
2. Contenidos Digitales



3. Enseñanza y aprendizaje

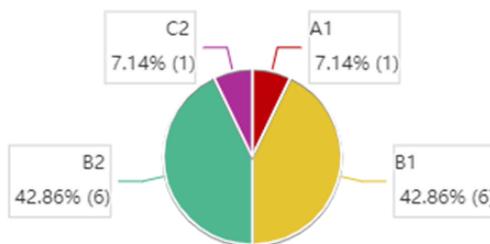


4. Evaluación y retroalimentación

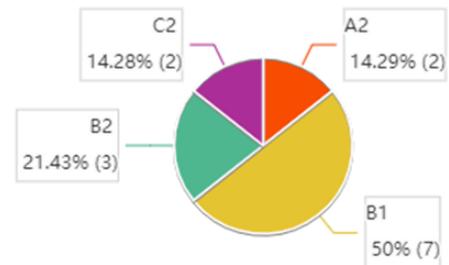


2.2.2. C.D. del alumnado

5. Empoderamiento del alumnado



6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



2.2.3. C.D. de las familias

El alumnado encuestado es mayor de edad, no corresponde a la familia su formación.

Docentes	A 1	A 2	B 1	B 2	C 1	C 2
1.Compromiso profesional	0	0	2	9	2	1
2.Contenidos Digitales	0	0	5	8	0	1
3.Enseñanza y aprendizaje	0	0	3	1 0	0	1
4.Evaluación y retroalimentación	1	0	2	9	0	2
5.Empoderamiento del alumnado	1	0	6	6	0	1
6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	0	2	7	3	0	2

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

Hemos seleccionado los objetivos resaltados en amarillo por estar relacionados con aspectos y objetivos fácilmente mejorables porque sirven de base a posteriores mejoras en las áreas con más necesidades. Después los que están en gris, azul y el verde al final.

- 1) **Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital. C**
- 2) **Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital. C**
- 3) **Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales). B**
- 4) **Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales. A**
- 5) **Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado. B**
- 6) **Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro. D**

- 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado. G
- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF. H
- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales). H
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje. F
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red. F
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales. D
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje. E
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales. B

4. PLAN DE ACTUACIÓN

Con el siguiente plan a cuatro años pretendemos avanzar en lo ya realizado, pero no sistematizado, incidiendo en las áreas más deficitarias e implementando actuaciones para revisar y elaborar un PDD útil para el seguimiento y la consolidación de actividades de mejora de la competencia digital en todos los estamentos de nuestra labor educativa.

Hemos realizado una temporalización a 4 años pero con actuaciones de dos cursos de puesta en marcha y evaluación y sugerencias de mejora. En todo caso la revisión de los documentos de evaluación nos llevará a reformular, en su caso, dicha temporalización.

PLAN DIGITAL DOCENTE CEPA ALTOMIRA 2022-26								
ÁREAS IMPLEMENTAR	A	B	C	D	E	F	G	H
< 3.5 (según SELFIE 2021)	LIDERAZGO 3.55	COLABOR. 2.9	INFRAESTRUCTURA 3.5	FORMACIÓN 4	APOYO S Y RECURSOS 4.4	IMPLEM.AULA 3.4	EVALUACIÓN 2.57	COMPETENCIA DIGITAL ALUMNADO 3.2
OBJETIVOS	4	3-5-14	1-2	6-12	13	10-11	7	8-9
TEMPORALIZACIÓN DE OBJETIVOS (No se trata de olvidar los objetivos alcanzados sino de afianzar más los programados y realizar seguimiento de los alcanzados)	2021-23 1-2-3-5-9		2022-24 5-6-8-10-14		2023-25 11-12		2024-26 4-7-13	
	1. Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital. C. 2. Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital. C. 3. Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley		5. Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado. B 6. Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro. D 8. Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales. B 10. Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales). H 14. Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje. F		11. Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red. F 12. Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales. D		4. Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado. G 7. Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales. A. 13. Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje. E	

	<p>Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales). B.</p> <p>5. Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado. B</p> <p>9. Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF. H</p>			
--	--	--	--	--

CONCRECIÓN DE TAREAS 01

OBJETIVO 1: Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital. Área C

ACTUACIÓN 1.C.1

Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma Educamos CLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

Tareas y agentes

Equipo directivo	1.C.1.1. El 100% del profesorado de Secundaria y FP y el 80 % de enseñanzas no formales contarán, desde el comienzo de curso, con un aula virtual ubicada en una plataforma de aprendizaje: Entorno de aprendizaje de Educamos CLM.		
	1.C.1.2. Todo el alumnado contará con claves para el acceso a las aulas virtuales.		
	1.C.1.3. La estructura de los espacios virtuales permitirá la organización del material y la asignación de tareas para permitir un seguimiento adecuado de las clases.		
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Entornos de aprendizaje Educamos CLM			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	31/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Mediante rúbrica a los destinatarios del proceso	
	Coord.		
	Prof.		

	Al.	
	Fam.	
	Otros	
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.	
ACTUACIÓN 1.C.2		
Crear un grupo de trabajo en el centro para intercambiar experiencias de uso de los entornos virtuales de aprendizaje, conocer modelos de diseño de cursos en el entorno de aprendizaje y elaborar materiales que puedan ser utilizados y compartidos entre el claustro.		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación	1.C.2.1. Participar en actividades formativas organizadas por el CRFP o el INTEF, entre otras organizaciones, para aprender el manejo y aprovechamiento didáctico del entorno virtual de aprendizaje.	
Profesorado	1.C.2.2. Realizar copias de seguridad de los materiales de Educamos como punto de partida para el curso próximo.	
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Entornos de aprendizaje Educamos CLM.		
Temporalización		
Fecha inicio:	01/09/2022	Fecha fin: 30/05/2023
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	Mediante rúbrica a los destinatarios del proceso
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.	
ACTUACIÓN 1.C.3		
Participar en actividades formativas organizadas por el CRFP o el INTEF, entre otras organizaciones, para aprender el manejo y aprovechamiento didáctico del entorno virtual de aprendizaje.		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de	1.C.3.1. Motivar al profesorado al inicio del curso para la realización de cursos para conocer el	

formación	entorno virtual elegido por el centro.		
Profesorado	1.C.3.2. Realizar cursos para la mejora del manejo del entorno virtual.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Entornos de aprendizaje Educamos CLM			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	31/05/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.	Mediante rúbrica a los destinatarios del proceso	
	Prof.	Mediante rúbrica a los destinatarios del proceso	
	Al.		
	Fam.		
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.		

CONCRECIÓN DE TAREAS O2

OBJETIVO 2: Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital. Área C

ACTUACIÓN 2.C.1

Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología.

Tareas y agentes

Equipo directivo	<p>2.C.1.1. Definir espacios en el centro que puedan ser utilizados para enseñar y aprender de una manera que rompa con la enseñanza tradicional y directiva. Espacios flexibles y adaptados para poder promover metodologías activas que se apoyen en el uso de tecnología.</p> <p>2.C.1.2. Establecer una herramienta digital (Calendario Office 365, Google Calendar), para la reserva de espacios y recursos, y compartirla con los miembros del claustro.</p> <p>2.C.1.3. Revisar los protocolos para la reserva de espacios y recursos digitales del centro.</p> <p>2.C.1.4. Realizar la propuesta de inclusión de funcionamiento de espacios y recursos digitales en las NCOF.</p>
Coordinador de formación	
Profesorado	2.C.1.5. Realizar las complementarias que se asignen en el aula de ordenadores.

Alumnado			
Familias			
Otros	2.C.1.6. JCCM: Adquisición de equipos portátiles que puedan ser usados en cualquier espacio del centro, cuidando especialmente la limpieza y desinfección de los mismos. 2.C.1.7. Consejo escolar: Aprobar los protocolos para la reserva de espacios y recursos digitales del centro.		
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/04/2021	Fecha fin:	30/10/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof.	Mediante rúbrica y sugerencias de mejora a los destinatarios del proceso	
	Al.	Mediante rúbrica a los destinatarios del proceso	
	Fam.		
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.		
ACTUACIÓN 2.C.2			
Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento.(Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	2.C.2.1. Establecer una herramienta digital para la reserva de espacios y recursos, así como para la gestión de incidencias y mantenimiento del equipamiento. 2.C.2.2. Elaborar un protocolo para la gestión de incidencias y el mantenimiento del equipamiento TIC del centro.		
Coordinador de formación	2.C.2.3. Realizar un inventario de los equipos portátiles con los que cuenta el centro, incluyendo los equipos que han sido dotados para cubrir la brecha digital, y organizar un protocolo de préstamo y uso.		
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Entornos de aprendizaje Educamos CLM			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores	ED	Mediante rúbrica a los destinatarios del proceso	

de logro	Coord.	Mediante rúbrica a los destinatarios del proceso
	Prof.	
	Al.	
	Fam.	
	Otros	
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.	

CONCRECIÓN DE TAREAS 03

OBJETIVO 3: Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales). Área B.

ACTUACIÓN 3.B.1

Desarrollar vídeo-tutoriales actualizados para el uso de los trámites habituales en el módulo de Secretaría Virtual de la plataforma Educamos.CLM: Admisión, matrículas, becas y ayudas, Somos Deporte...

Tareas y agentes

Equipo directivo	3.B.1.1. Establecer la aplicación Seguimiento Educativo de Educamos CLM como la herramienta básica del centro en los aspectos de comunicación con alumnado y familias, evaluación y gestión. 3.B.1.2. Dar a conocer al profesorado de nuevo ingreso los protocolos de comunicación con las familias, a través del Seguimiento Educativo de Educamos CLM
Coordinador de formación	3.B.1.3. Difundir los manuales y video tutoriales creados para el uso del módulo de Secretaría Virtual de Educamos CLM en la página web y en los espacios digitales del centro.
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	

Recursos

Credenciales de acceso a la plataforma Teams y la Suite ofimática Microsoft 365.

Temporalización

Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
---------------	------------	------------	------------

Evaluación

Indicadores de logro	ED	Mediante rúbrica a los destinatarios del proceso
	Coord.	Mediante rúbrica a los destinatarios del proceso
	Prof.	

	Al.	
	Fam.	
	Otros	
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.	
ACTUACIÓN 3.B.2		
Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado	3.B.2.2. Organizar correctamente los equipos de Teams, haciendo una distribución por canales.	
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Credenciales de acceso a la plataforma Teams y a la Suite ofimática Microsoft 365.		
Temporalización		
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin: 30/10/2022
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof.	Mediante rúbrica a los destinatarios del proceso
	Al.	
	Fam.	
	Otros	
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.	
ACTUACIÓN 3.B.3		
Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos"		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación	3.B.3.1. Difusión de las guías, documentos e instrucciones de buenas prácticas de protección de datos a todo el Claustro.	
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		

Recursos			
Credenciales de acceso a la plataforma Teams y a la Suite ofimática Microsoft 365.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/10/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.	Mediante rúbrica a los destinatarios del proceso	
	Prof.		
	Al.		
	Fam.		
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.		
ACTUACIÓN 3.B.4			
Digitalizar y difundir en la plataforma Educamos CLM, Teams y página web, los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	3.B.4.1. Digitalizar los documentos oficiales del centro en formato pdf (PE, NCOF, PGA, Memoria...) u otros documentos del centro (actividades extraescolares, plan de biblioteca...) 3.B.4.2. Exponer en cartelera distribuida por el centro, códigos QR con acceso a la web del centro, a Educamos CLM, para facilitar el acceso mediante smart phones u otros dispositivos a toda la comunidad educativa. 3.B.4.3. Utilizar espacios compartidos en la nube (Share point, One Drive...) para centralizar la documentación interna de los Equipos Docentes, Equipos de Nivel, Departamentos Didácticos... 3.4.B.4. Establecer un protocolo de guardado de documentos compartidos en Teams, de manera que se preserve y se garantice la protección de datos personales.		
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Credenciales de acceso a la plataforma Teams y a la Suite ofimática Microsoft 365.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/10/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Mediante rúbrica a los destinatarios del proceso	
	Coord.		
	Prof.		
	Al.		

	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.	
ACTUACIÓN 3.B.5		
Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.		
Tareas y agentes		
Equipo directivo	3.B.5.1 .Recomendar y asesorar sobre el uso del entorno virtual de aprendizaje de Educamos CLM para sistematizar actividades de evaluación con el alumnado. 3.B.5.2. Elaborar un documento-tríptico de acogida digital a los nuevos compañeros que se incorporan al centro.	
Coordinador de formación	3.B.5.3. Informar a los compañeros docentes sobre acciones formativas que publique el CRFP referidas al proceso de evaluación del alumnado y del profesorado.	
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Credenciales de acceso a la plataforma Teams y a la Suite ofimática Microsoft 365.		
Temporalización		
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin: 30/06/2023
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Mediante rúbrica a los destinatarios del proceso
	Coord.	Mediante rúbrica a los destinatarios del proceso
	Prof.	
	Al.	
	Fam.	
	Otros	
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.	

CONCRECCIÓN DE TAREAS O4

OBJETIVO 4: Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales. Área A.

ACTUACIÓN 4.A.1

Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación del alumnado.

Tareas y agentes

Equipo directivo	4.A.1.1. Actualizar la página web del centro. 4.A.1.2. Crear formularios en la página web del centro para promover la participación de la comunidad educativa y dar respuesta a las cuestiones recibidas. 4.A.1.3. Promover la presencia del centro en las redes sociales más habituales, puesto que son los espacios donde está el alumnado, de manera que les llegue la información del centro más fácilmente y que, de paso, se dé un ejemplo de buen uso de las redes sociales.
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	

Recursos

wifi

Temporalización

Fecha Inicio:	01/09/2024	Fecha fin:	30/06/2026
----------------------	------------	-------------------	------------

Evaluación

Indicadores de logro	ED	El centro tiene y utiliza un equipo en Teams con canales específicos para coordinar el trabajo del Claustro y de la CCP.
	Coord.	
	Prof	Cada departamento, cada equipo de nivel utiliza el equipo de Teams para coordinar su trabajo. El jefe de departamento, el coordinador de nivel se encarga de gestionar el repositorio de archivos y los participantes del equipo. Jefatura de estudios participa en la supervisión de cada equipo.
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.	

CONCRECIÓN DE TAREAS 05

OBJETIVO 5: Desarrollar la competencia digital del profesorado. Área B

ACTUACIÓN 5.B.1

Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos

Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable,...			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación	5.B.1.1. Difundir entre el profesorado actividades formativas, tutoriales... en esta materia.		
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Credenciales de acceso a la plataforma Teams y a la Suite ofimática Microsoft 365.			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/10/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.		
ACTUACIÓN 5.B.2			
<p>Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	5.B.2.1. Establecer los criterios y orientaciones junto con el resto de CEPAs para la creación de un repositorio común de EPA.		
Coordinador de formación	5.B.2.2. Mejorar la competencia digital del profesorado y por tanto su desempeño profesional, para conseguir la inclusión del alumnado mediante la creación infografías, mapas mentales o conceptuales, escape rooms, grabación de exposiciones al estilo Flipped, así como los debates en el aula en forma de podcasts.		
Profesorado	5.B.2.3. Elaboración cooperativa de contenidos digitales propios. 5.B.2.4. Elaboración de secuencias didácticas que integren los recursos digitales disponibles en el aula. 5.B.2.5. Inclusión de secuencias didácticas con recursos didácticos en las programaciones didácticas. 5.B.2.6. Implementación de las secuencias didácticas. 5.B.2.7. Generar recursos educativos abiertos (REA) preferentemente con herramientas de software libre: eXeLearning, html5, Edilim, Ardora... 5.B.2.8. Etiquetar y catalogar los REA, para alojarlos en repositorios oficiales con licencia Creative Commons, incluyendo los ficheros fuente para su modificación y uso por parte de		

	otros profesionales.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Credenciales de acceso a la plataforma Teams y a la Suite ofimática Microsoft 365.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Mediante rúbrica a los destinatarios del proceso	
	Coord.	Mediante rúbrica a los destinatarios del proceso	
	Prof	Mediante rúbrica a los destinatarios del proceso	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.		
ACTUACIÓN 5.B.3			
Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Credenciales de acceso a la plataforma Teams y a la Suite ofimática Microsoft 365.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof.		
	Al.		
	Fam.		
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.		

CONCRECIÓN DE TAREAS O6

OBJETIVO 6: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro. Área B

ACTUACIÓN 6.B.1			
Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	6.B.1.5. Solicitar formación específica en centro en Competencia Digital del Educador, en colaboración con la asesoría provincial del CRFP.		
Coordinador de formación	6.B.1.1. Establecer instrumentos para detectar las carencias formativas en cuanto a las competencias digitales. 6.B.1.2. Elaborar un plan de formación de competencia digital, con peticiones formativas, y que incluya indicadores de autoevaluación de esta competencia. 6.B.1.3. Incluir en el Plan de Formación del centro el documento con las peticiones formativas en cuanto a las competencias digitales. 6.B.1.4. Difundir actividades formativas sobre competencias digitales, en especial aquellas que ofrece el CRFP, el INTEF (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado), y los recursos que ofrece el INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad) para toda la comunidad educativa: Internet Segura for Kids, Educando en competencias digitales – CiberCOVID19, Guía de privacidad y seguridad en Internet, Guía para aprender a identificar fraudes online.		
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Credenciales de acceso a la plataforma Teams y a la Suite ofimática Microsoft 365.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2024
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof.		
	Al.		
	Fam.		
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.		

CONCRECIÓN DE TAREAS 07

OBJETIVO 7: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Área G.

ACTUACIÓN 7.G.1

Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.

Tareas y agentes

Equipo directivo	7.G.1.1. Revisar periódicamente los currículos, animando a realizar cambios en las programaciones para desarrollar y evaluar la competencia digital del alumnado a través del currículo. 7.G.1.2. Contactar con entidades, como el INCIBE, que se dediquen a hacer actividades de concienciación y buen uso de la tecnología entre el alumnado, para organizar actividades en el centro. 7.G.1.3. Realizar talleres y/o actividades complementarias dentro del centro para fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
Coordinador de formación	
Profesorado	7.G.1.4. Secuenciar contenidos y actividades para trabajar en los distintos cursos tomando como referencia la competencia digital y el perfil de salida de la LOMLOE, de acuerdo a cada una de las etapas educativas.
Alumnado	
Familias	
Otros	

Recursos

Credenciales de acceso a la plataforma Teams y a la Suite ofimática Microsoft 365.

Temporalización

Fecha Inicio:	01/09/2024	Fecha fin:	30/06/2026
----------------------	------------	-------------------	------------

Evaluación

Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof.	
	Al.	
	Fam.	
	Otros	
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.	

CONCRECIÓN DE TAREAS 08

OBJETIVO 8: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF. Área H.

ACTUACIÓN 8.H.1			
Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación	8.H.1.1. Elaborar un documento digital con recomendaciones y protocolos de buen uso del equipamiento digital/informático del centro.		
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Credenciales de acceso a la plataforma Teams y a la Suite ofimática Microsoft 365.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/10/2024
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof.		
	Al.		
	Fam.		
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.		
ACTUACIÓN 8.H.2			
Elaborar y difundir la estrategia BYOD.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	8.1.2.2. Regular la utilización de los dispositivos digitales del alumnado en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de los centros para posibilitar y establecer su uso con fines educativos. 8.H.1.3. Incluir el documento en las NCOF.		
Coordinador de formación			
Profesorado			

Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Credenciales de acceso a la plataforma Teams y a la Suite ofimática Microsoft 365.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/10/2024
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof.		
	Al.		
	Fam.		
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.		

CONCRECIÓN DE TAREAS 09

OBJETIVO 9: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales). Área H.

ACTUACIÓN 9.H.1.

Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.

Tareas y agentes

Equipo directivo	<p>9.H.1.1.Revisión periódica de currículos, animando a realizar cambios para incluir en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable en entornos en línea y en ciberseguridad.</p> <p>9.H.1.2.Abrir el centro a agentes externos que mejoren la competencia digital del alumnado en el aspecto de la seguridad: personas expertas en seguridad digital, Derecho, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Policía Local, Asociaciones..., para el uso seguro de las redes.</p> <p>9.H.1.3.Solicitar formación sobre amenazas y riesgos de las redes sociales para niños y adolescentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Cyberbullying. ◦ Exposición a contenidos nocivos. ◦ Grooming. ◦ Publicación de información privada. ◦ Palizas grabadas (happy slapping). ◦ Sexting. ◦ Sextortion. ◦ Cualesquiera otras.
Coordinador de	

formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Credenciales de acceso a la plataforma Teams y a la Suite ofimática Microsoft 365.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/10/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.		

CONCRECIÓN DE TAREAS O10

OBJETIVO 10: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje. Área F.

ACTUACIÓN 10.F.1

Informar y realizar guías para el profesorado y alumnado sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.

Tareas y agentes

Equipo directivo	10.F.1.1. Incluir en las guías didácticas y en las programaciones las licencias de respeto de propiedad intelectual y autoría.
Coordinador de formación	
Profesorado	10.F.1.2. Evitar al máximo el uso de fotocopiado u otro soporte no autorizado.
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Credenciales de acceso a la plataforma Teams y a la Suite ofimática Microsoft 365.	

Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2024
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.		

CONCRECIÓN DE TAREAS O11

OBJETIVO 11: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.

Área F.

ACTUACIÓN 11.F.1			
Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación	11.F.1.1. Realizar una detección de necesidades de recursos entre los alumnos y proponer el préstamo de equipos y su protocolo de uso entre el alumnado que lo requiera.		
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Credenciales de acceso a la plataforma Teams y a la Suite ofimática Microsoft 365.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2023	Fecha fin:	30/10/2025
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		

	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.	
ACTUACIÓN 11.F.2		
Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado	11.F.2.1. Difundir los recursos disponibles en el CEPA y su uso responsable vía directa, mediante redes y en las guías didácticas.	
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Credenciales de acceso a la plataforma Teams y a la Suite ofimática Microsoft 365.		
Temporalización		
Fecha Inicio:	01/09/2023	Fecha fin: 30/06/2025
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof.	
	Al.	
	Fam.	
	Otros	
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.	
ACTUACIÓN 11.F.3		
Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación) (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).		
Tareas y agentes		
Equipo directivo	11.F.3.1. Inventariar los recursos digitales del CEPA cada año dando de bajo los obsoletos y adquiriendo recursos actualizados.	
Coordinador de formación	11.F.3.2. Realizar el seguimiento durante el curso de los préstamos autorizados.	
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Credenciales de acceso a la plataforma Teams y a la Suite ofimática Microsoft 365.		

Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2021	Fecha fin:	30/06/2025
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof.		
	Al.		
	Fam.		
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.		

CONCRECIÓN DE TAREAS 012

OBJETIVO 12: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales. Área D

ACTUACIÓN 12.D.1			
Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	12.D.1.1. Proponer al inicio de curso la oferta formativa al nuevo profesorado de cara a la participación en proyectos de innovación.		
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Credenciales de acceso a la plataforma Teams y a la Suite ofimática Microsoft 365.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2023	Fecha fin:	31/05/2025
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof.		

	Al.	
	Fam.	
	Otros	
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.	

CONCRECIÓN DE TAREAS 013

OBJETIVO 13: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje. Área E

(Al ser objetivos finales del PDC se cumplimentará en cursos sucesivos)

ACTUACIÓN 13.E.1			
Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...), que promuevan la implicación del alumnado.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Credenciales de acceso a la plataforma Teams y a la Suite ofimática Microsoft 365.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2024	Fecha fin:	30/06/2026
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.		
ACTUACIÓN 13.E.2			

Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula (gamificación, creación audiovisual, programación, “SCAPE ROOMs” digitalizadas), para favorecer el desarrollo de la competencia digital y del aprendizaje competencial mediante metodologías activas, que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad.

Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Credenciales de acceso a la plataforma Teams y a la Suite ofimática Microsoft 365.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2024	Fecha fin:	30/06/2026
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.		

CONCRECIÓN DE TAREAS 014

OBJETIVO 14: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias digitales.

ACTUACIÓN 14.B.1

Promover e impulsar la participación del profesorado y la organización de actividades en comunidades en red para el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.

Tareas y agentes	
Equipo directivo	14.B.1.1. Fomentar la participación en cualquier modelo formativo, presencial, en red o mixto

Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Credenciales de acceso a la plataforma Teams y a la Suite ofimática Microsoft 365.			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/02/2022	Fecha fin:	31/05/2024
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof.		
	Al.		
	Fam.		
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario de valoración con ítems específicos. Implementado a final de curso.		

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se realizará una rúbrica en cada tarea donde se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.